



TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA DE PUNTOS AGEXPORT PLUS

PROGRAMA AGEXPORT PLUS

AGEXPORT presenta a sus asociados reglamento para canje de puntos del programa “AGEXPORT PLUS”, el cual tiene como finalidad dar a conocer las reglas para la acumulación de puntos por la participación en eventos, así como las compras de servicios AGEXPORT.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

AGEXPORT: Asociación Guatemalteca de Exportadores.

Asociados: Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que se dedique a la exportación de productos o servicios guatemaltecos, preste servicios a la actividad exportadora o potencial exportador. La cuál haya sido admitida por la Junta Directiva General de AGEXPORT.

AGEXPORT Plus: Programa de beneficios para asociados AGEXPORT que brinda la oportunidad de acceder a eventos exclusivos, obtener descuentos y ofertas, así como acumulación de punto por participación en la institución.

Puntos AGEXPORT: Se refiere específicamente al programa de lealtad, en el cual los asociados activos acumulan:

- 1 punto por cada Q16.00 en compra y pago de servicios y eventos AGEXPORT
- 10 puntos por participación en cada evento AGEXPORT sin costo.



El asociado podrá acumular puntos durante todo el periodo de vigencia, sin límite de puntos. Los puntos no son transferibles de una empresa a otra.

Participantes: exclusivamente asociados.

Vigencia: El programa AGEXPORT PLUS, tiene vigencia de 1 año calendario.

Se puede iniciar a canjear a partir de los 200 puntos acumulados. Al vencerse el año calendario (31 de diciembre), el asociado tendrá un mes de gracia (enero) para solicitar la generación de su certificado con los puntos disponibles, y tendrá hasta tres meses para cambiar el certificado. (enero, febrero, y marzo).

Los puntos no son acumulables más de 1 año calendario (enero a diciembre).

El certificado de puntos emitido al cierre de diciembre vence el 31 de marzo del siguiente año calendario.

El asociado puede solicitar emisión de certificado de puntos en cualquier mes del año corriente, incluirá los puntos acumulados al momento de la generación; y se reiniciará la acumulación de puntos.

El asociado podrá canjear puntos solo si cuenta con facturación de servicios y productos de Agexport, de lo contrario perderá sus puntos.

EXCEPCIONES EN ACUMULACIÓN DE PUNTOS

Los asociados participantes no acumulan puntos AGEXPORT PLUS, por las siguientes transacciones:

- Pago de membresía ordinaria y extraordinaria.

servicioalcliente@agexport.org.gt
PBX: (502) 2422 3400
export.com.gt

- Compra de servicios empresas afiliadas al programa (ofertas y descuentos).

PENALIDADES

Al asociado titular el cual se compruebe, la inclusión en la aplicación de ejecutivos que no laboren en su empresa amigos, colegas hijos, esposas se procederá a dar de baja en la aplicación.

Al asociado activo con 180 días de mora en cuentas AGEXPORT, no le podrán ser redimidos sus puntos.

El asociado que no redima sus puntos durante la vigencia estipulada según se definió en apartado anterior, perderá sus puntos.

INFORMACIÓN DE CANTIDAD DE PUNTOS AGEXPORT PLUS

La persona titular de la empresa Asociada AGEXPORT PLUS, podrá consultar por los siguientes canales o medios de servicio al cliente:

1. APP Agexport Plus, en opción "Programa de puntos".
2. servicioalcliente@agexport.org.gt
3. PBX 24223400.
4. AGEXPORT: 15 av. 14-72 zona 13.

MODIFICACIÓN TÉRMINOS Y CONDICIONES

AGEXPORT podrá variar términos y condiciones del presente reglamento durante la vigencia, notificándolo previamente a los participantes.

Los términos y condiciones están sujetos a una revisión anual.



CANJE DE PUNTOS AGEXPORT PLUS

El asociado titular puede realizar canje de puntos en instalaciones AGEXPORT, los cuales son generados por compra o participación en eventos gratuitos. Debe presentar su DPI y su aplicación la cual lo acredita como titular.

Servicio al cliente AGEXPORT revisará puntos disponibles y se los redimirá entregando un certificado, el cual podrá utilizar, para cambiar por servicios AGEXPORT: Cursos de la ECE, Eventos nacionales e internacionales de Promoción Comercial, Productos digitales (website catálogo, website eCommerce y asesoría activos digitales) para darse a conocer internacionalmente.

El canje se podrá realizar a partir de 200 puntos.

Los productos en los cuales se realiza canje de puntos ya no aplican descuentos de otras promociones de AGEXPORT.

Para canjear los puntos acumulados el asociado deberá, haber pagado todos los productos y servicios consumidos durante el año de vigencia, con lo cual podrá generar el certificado y así rebajarlo de su cuenta.

El tiempo de validez del certificado es de tres meses.

Al redimir los puntos y entregar su certificado, su cuenta de puntos quedara nuevamente a 0.